

Declaración final. XIX Congreso Latinoamericano de Sociología

El XIX Congreso de la Asociación Latinoamericana, realizado en Caracas del 30 de mayo al 4 de junio de 1993, ha tenido como tema central las políticas sociales, el desarrollo y la viabilidad democrática de la región. Reunidos en seis sesiones plenarias y quince comisiones de trabajo, más de mil cien participantes nos hemos planteado diversos problemas, cuya solución consideramos urgente para la consolidación efectiva de la democracia y la superación de las agudas deficiencias que afectan la posibilidad del desarrollo en América Latina, ya sea en su sentido tradicional o en sus concepciones alternativas.

Durante los últimos años, nuestros países han sido sometidos a programas denominados de "ajuste estructural", que han hecho variar de manera drástica su organización social, política y económica. A través de estrategias ortodoxas o heterodoxas, todos estos programas han coincidido en la severa restricción del gasto público, la indiscriminada venta, subasta o cierre de empresas estatales, la transferencia de inmensos recursos por la vía del pago de la deuda externa, y la apertura sin control de nuestras economías, especialmente a las inversiones extranjeras, muchas de carácter especulativo.

Como resultado de estas políticas, se han producido severos desequilibrios económicos y sociales que se expresan en la pérdida de la capacidad nacional de gestión económica, la subordinación a políticas "recomendadas" desde los grandes centros económico-financieros internacionales, la parálisis o disminución drástica de la producción industrial, el retorno a las exportaciones primarias, tradicionales o no, como actividad económica principal, la expulsión masiva de fuerza de trabajo y el crecimiento de los sectores de servicios.

Otro de los resultados de éstas políticas ha sido el enorme costo social marcado por el abandono o la reducción hasta niveles alarmantes de las políticas sociales que en materia de seguridad, empleo, vivienda, educación, salud y alimentación habían contribuido en el pasado a paliar los

efectos de las crisis económicas y los desequilibrios en los procesos de desarrollo.

El agotamiento de los antiguos modelos de desarrollo y su falta de sustitución por propuestas que garanticen una vida social digna para todos, han debilitado a los regímenes de la mayor parte de nuestros países.

Ante esta realidad, los participantes en el Congreso declaramos:

Primero. Resulta extremadamente urgente que los gobiernos de nuestros países y el conjunto de la sociedad civil se empeñen en la tarea de elaborar y poner en práctica políticas que garanticen la vida digna de la población en condiciones de participación democrática y respeto integral e indivisible a los derechos humanos y a la preservación de la naturaleza y el ambiente.

Segundo. Consideramos que ningún proyecto democrático puede avanzar, y mucho menos consolidarse, si no se mantienen normas y prácticas mínimas de convivencia que incluyan respeto a los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de los ciudadanos, la realización de gestiones públicas cuya credibilidad y honestidad no sean motivo sistemático de inquietud colectiva y la prevalencia de iniciativas legítimas de negociación pacífica de los conflictos sociales y políticos. Consecuentemente, nos pronunciamos por la eliminación de todos los cuerpos especiales, paramilitares y parapoliciacos, creados con fines represivos durante las dictaduras o los periodos de guerra interna, y por la reorganización de las fuerzas armadas y policiales para que sirvan exclusivamente a la defensa de la soberanía nacional y a la protección del pueblo.

Tercero. Nos preocupan los recientes acontecimientos de ruptura del orden constitucional en Guatemala, así como la continuación en el gobierno de la junta militar que derrocó al presidente Jean Bertrand Aristide en Haití. La solución de situaciones de emergencia nacional como las que han atravesado Brasil, Perú y ahora Venezuela, debe plantearse sin desmedro de las libertades y los derechos públicos, en contra de toda tentación autoritaria, cualquiera sea su signo y respetando su soberanía nacional.

Cuarto. El avance de las democracias requiere, asimismo, de una redefinición del concepto de ciudadanía, que no restrinja el ámbito de las libertades al ejercicio de los derechos políticos, sino que incluya el reconocimiento más amplio de la necesidad de condiciones de bienestar social como el derecho a la alimentación, el trabajo, la vivienda, la salud, la educación, la cultura y la disposición del tiempo libre en su calidad de derechos humanos básicos y de garantía para una verdadera libertad individual y colectiva, todo ello expresado en una calidad de vida superior.

Quinto. Es igualmente indispensable que se reconstituyan ámbitos nacionales y regionales para el ejercicio de la soberanía, que favorezca la realización de pactos regionales de auténtica integración económica, política y social de nuestros países que respeten la diversidad cultural interna y regional e impidan que nuestras naciones se conviertan en meros apéndices de una reorganización de bloques internacionales de poder.

Sexto. Condenamos la presencia de tropas norteamericanas en Panamá y otros países de América Latina y el Caribe, el hostigamiento y bloqueo económico que padece Cuba, recientemente agravado por la aplicación de la llamada enmienda Torricelli. Toda violación a la soberanía de nuestros países, así como la permanencia de formas coloniales de dominación constituyen un riesgo, a la vez que un impedimento a la constitución de una comunidad internacional que esté en condiciones de desplegar los intensos intercambios que requiere el mundo de fines del siglo XX.

Séptimo. Consideramos indispensable la reactivación de programas educativos y culturales que tiendan a profundizar la identidad y diversidad de nuestros pueblos y a garantizar, en el futuro, la realización del ideal bolivariano de justicia y libertad.

Particularmente preocupantes nos resultan por ello, la persistencia de formas de discriminación racial, étnica, de género o social, y de presión, hostigamiento o persecución de todos aquellos que por sus ideas, mantienen discrepancias individuales o grupales con la visión dominante en sus países y en la región.

A sesenta años de la fundación de la primera Escuela de Sociología en América Latina, en Sao Paulo, Brasil, los profesionales dedicados a esta rama del conocimiento manifestamos nuestro interés y compromisos renovados por continuar nuestros estudios sobre los problemas de la región y contribuir teórica y prácticamente a que esta patria grande participe hoy y en el futuro en la construcción de ese mundo mejor al que todos aspiramos.

Caracas, Venezuela, 4 de junio de 1993.